INFORME DE EVALUACIÓN Nº 13/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 – "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SEDECO - AD REFERÉNDUM AL PGN 2023.". ID N° 421.404.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 – "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SEDECO - AD REFERÉNDUM AL PGN 2023". ID N° 421.404.-**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del Artículo 7, inciso G del Decreto Nº 2992/19, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: ***"Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: En los casos de Contratación Directa, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, elevando la recomendación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión.".***

3. Antecedentes:

a) **N° de PAC:** ID 421.404.
b) **Publicación:** En el SICP en fecha 31/10/2022.
c) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:
- AUTOMOTOR SA.
- CUEVAS HERMANOS S.A.
- DE LA SOBERA S.A
- DIESA SA.
- DIVISA AUTOMOTORES S.A.
- GARDEN AUTOMOTORES SA.
- RIEDER Y CIA. SACI.

d) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante no ha emitido Adenda o Aclaración alguna.

4. Acto de Apertura:

Se informa que en fecha 14 de noviembre del año 2022, en las oficinas de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en Capitán Pedro Villamayor esquina Teniente 1° Teófilo del Puerto, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO SEDECO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 – "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SEDECO - AD REFERÉNDUM AL PGN 2023". ID N° 421.404.**

A continuación, se procede a la apertura de los Sobres, conforme al orden de presentación de las mismas:

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.12.07 10:13:18 -03'00'

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80001435-9	DIESA SA	ajara@diesa.com.py

A continuación, se procede a la verificación preliminar de las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación del presente proceso, conforme al siguiente detalle:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DIESA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 78.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DIESA SA	27	1722215	NO

1. Se procede a la apertura de ofertas con un solo sobre, debido a la urgencia con la que necesitamos contar con el bien, ya que nuestros vehículos de encuentran fuera de funcionamiento.
2. Las ofertas pasan a la Unidad Op erativa de Contratación (UOC) para su examen, análisis y calificación.

4. Verificación de la documentación presentada:

a. Documentación presentada.

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de los documentos presentado por el oferente, conforme al "**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN- REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**", con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

Documentos de la Oferta:		**DIESA S.A RUC N° 80001435-9**
a)	Formulario de oferta * [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]	CUMPLE

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.12.07 10:13:39 -03'00'

b)	Garantía de mantenimiento de oferta* La Garantía de mantenimiento de oferta deberá ser extendida bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
e)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
F)	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 7 – Sección Formularios	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO APLICA
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	NO APLICA
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	ACTIVO SIPE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	ACTIVO SIPE

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.12.07 10:13:56 -03'00'

c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	ACTIVO SIPE
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
e)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE

Conforme se verifica en la planilla mencionada la oferta presentada, por **DIESA S.A** con **RUC N° 80001435-9**, **CUMPLE** con la totalidad de los *requisitos documentales* establecidos en la Carta de Invitación.

Evaluación de las Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios Adquiridos.

ITEMS	BIENES A SER ADQUIRIDOS.	ESPECIFICACIONES TECNICAS.	MEDIDA	CANTIDAD.	DIESA S.A RUC N° 80001435-9
1	**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS**	CARACTERISTICAS MECANICAS MOTOR Tipo: Flex de 4 tiempos. 4 cilindros en línea. Inyección de Combustible MultiPunto MSI. Combustible: Nafta, alcohol o la mezcla de ambos en cualquier proporción Potencia: Nafta 101 cv / Alcohol 104 cv. Cilindrada Total: 1.598 cc 1.6 MSI Refrigeración: motor refrigerado a agua. Cilindros: 4 cilindros en línea CAJA DE VELOCIDADES: Cinco velocidades de avance y una de retroceso como mínimo; todas las velocidades de avance serán sincronizadas. COMANDO DE CAJA: Con trasmisión manual y accionamiento por palanca como mínimo. DIRECCION: Piñón y cremallera asistida hidráulicamente. SISTEMA FRENOS: Sistema de frenos con combinación de sistemas ABS; servo asistido con accionamiento hidráulico de doble circuito, con disco ventilado en las ruedas delanteras y tambor en las ruedas traseras. TRACCION: a las ruedas delanteras Suspensión: Suspensión Delantera Independiente: tipo Mac Pherson con doble brazo oscilante y barra estabilizadora. Suspensión trasera: Eje perfilado transversal con sección reforzada con resorte y amortiguador. Características Físicas y Capacidades	UNIDAD	1	CUMPLE

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.12.07 10:14:24 -03'00'

		Altura Total: 1.474 mm. Longitud Total: 3.892 mm. Ancho Total SIN ESPEJO: 1.656 mm. Distancia Mínima entre ejes: 2.467 mm. LONGITUD INTERIOR ZONA DE CARGA: 1.555 mm. como mínimo; con variación máxima tolerable de hasta menos 10% VOLUMEN DE CARGA: 285 L. Capacidad Tanque Combustible: 55 l. Características Constructivas chasis y motor del mismo fabricante Cabina: Monocasco tipo Hacthback, con cabina, metálica con amplio espacio interior para 5 (cinco) personas con equipamiento de seguridad air bag y cinturones. Puertas: 4 puertas laterales, con cerraduras; delantera izquierda posee cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior + levanta vidrios eléctricos delanteros y manual detrás ACLIMATACION: Sistema de acondicionador de aire (frio/calor) de fábrica. Neumáticos Equipado con neumáticos radiales 195/55R15 85 H Asientos: (1+2) delanteros independientes y regulables y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos. Tapizado de los asientos en tela Tablero, SEGURIDAD y Sistema Eléctrico El tablero de instrumentos contara con: Velocímetros en Kilómetros/Hora. Totalizador de kilometraje. Computadora de bordo Multifunción. Indicador del nivel del depósito de combustible. Inmovilizador. Indicador de la temperatura del motor. LUCES: Alta y baja de carretera Intermitente de estacionamiento De señalización de cambio de dirección (delantera y trasera) De freno, tercera luz de freno De posición. De chapa de licencia. De marcha atrás SISTEMA ELECTRICO: Alternador de 12 voltios y 60-90 amperes como mínimo Acumulador de 12 voltios y capacidad aproximada de 40 Amperes Indicador de estado de funcionamiento de los airbags. Herramientas Juego de llaves para cambio de ruedas. Para reparaciones de emergencia (juego de pinzas, destornilladores y llaves). Gato hidráulico o mecánico. Juego de Acople para batería Accesorios Dos espejos retrovisores externos con ajuste eléctrico. Dos viseras para sol. Equipo eléctrico limpia parabrisas Surtidor de limpia parabrisas. Tapa de depósito de combustible con cerradura.			

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.12.07 10:18:54 -03'00'

		Bocina de carretera. Una llanta con neumático de repuesto. Un extintor contra incendios. Dos balizas portátiles. Cinto de seguridad para conductor y acompañante. Airbags para conductor y acompañante. Un plug para encendedor. Un equipo de radio AM/FM. Juego de Alfombra de goma antideslizante para la cabina. REQUERIMIENTOS ADICIONALLES. Ploteado-Inscripción en ploteado del isologo de la SEDECO en ambas puertas delanteras, según diseño a ser proveído por la convocante. Incluir con la oferta los gastos de Transferencia por Escritura Pública (Titulo, Cedula Verde, Chapa) IVA y otros impuestos e inscripción en el Registro del Automotor (RUA). Garantía de fábrica dos (2) años sin límite de kilometraje.			

Conforme se verifica en la planilla mencionada la oferta presentada por el oferente **DIESA S.A** con **RUC N° 80001435-9**, **CUMPLE**, con las EETT requeridas en la Carta de Invitación.

Calificación Legal. Prohibiciones De los Incs. A) Y B) del Artículo 40.

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos “a” y “b”, en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha procedido a verificar al oferente y sujetos individualizados participantes del llamado a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según el siguiente cuadro:

a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se visualizan registros (*)

(*) En atención a la norma precitada y en base a los criterios de carácter legal establecidos en la Carta de Invitación se ha verificado el vínculo de los sujetos que han podido ser individualizados en el marco del presente llamado, en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

Como resultado se ha corroborado que el resto de los oferentes, no se encuentran con vínculos activos a la fecha.

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.12.07 10:20:26 -03'00'

5. Análisis del Precio Ofertado.

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resolución DNCP N° 1890/20... ***"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.***

La oferta presentada por el oferente **DIESA S.A** con **RUC N° 80001435-9,** se encuentra **DENTRO** de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

6. Margen De Preferencia.

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

NO APLICA, ya que los bienes ofertados no son de origen nacional.

Evaluación Técnica de la Oferta:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 61. Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: (…) 3. *SE SELECCIONARÁ PROVISORIAMENTE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO COMO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA, LA QUE SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON OTROS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN TALES COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA, PLAZOS DE ENTREGA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA PARA CUMPLIR EL CONTRATO (…) 4. SI DICHA OFERTA CUMPLE SUSTANCIALMENTE SON TODOS ESTOS REQUERIMIENTOS SERÁ DECLARADA COMO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA Y PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN* (**Negritas y subrayados son nuestros).**

Experiencia requerida:

FACTORES	DIESA S.A RUC N° 80001435-9
Demostrar la experiencia en la venta de vehículos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los 3 (tres) últimos años. (2019, 2020, 2021). La misma podrá ser comprobada por medio de copias de contratos de ventas y/o facturas de ventas con empresas públicas y/o sector privado. El porcentaje requerido será el resultado de la totalidad facturas de ventas emitidas y/o contratos presentados por el oferente en el presente llamado. Los oferentes podrán presentar la cantidad de facturas y/o contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro de los periodos mencionados (2019, 2020, 2021).	*CUMPLE

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.12.07 10:20:45 -03'00'

DIESA S.A con RUC N° 80001435-9: CUMPLE. Presenta documento que acredita la experiencia, Contrato N° 58/2019 con la MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA, Contrato N° 8093/2020 con la ADMISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD.

Capacidad Técnica:

FACTORES	DIESA S.A RUC N° 80001435-9
Habilitación en el rubro. Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Ar. 34 último párrafo de la Ley 2051/03 las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al estado paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar. Todo oferente que no cumpla con este requerimiento será descalificado. El oferente deberá contar con una experiencia de mínimo 10 (diez) años de representación del bien ofertado, mediante autorización del fabricante donde conste esa antigüedad.	CUMPLE
Presentar Planilla de especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección Suministro Requeridos - Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Certificado de representación de la marca para el territorio de la República del Paraguay.	CUMPLE
Catálogo del producto ofertado donde conste las especificaciones solicitadas	CUMPLE
Listado de talleres (mínimo 2 talleres propios dentro del territorio nacional) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, especializados en la marca de los vehículos ofrecidos, con una descripción de su departamento de servicios.	CUMPLE

7. **Para el análisis de los criterios de evaluación fueron redactadas Notas a los oferentes, referente a solicitud de documentos de carácter formal, según siguiente detalle**:

- ***NOTA SDCU/DAF/UOC N° 229/2022. DIESA S.A (RUC 80001435-9).***

- recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los 3 (tres) últimos años. (2019, 2020, 2021). La misma podrá ser comprobada por medio de copias de contratos de ventas y/o facturas de ventas con empresas públicas y/o sector privado. El porcentaje requerido será el resultado de la totalidad facturas de ventas emitidas y/o contratos presentados por el oferente en el presente llamado. Los oferentes podrán presentar la cantidad de facturas y/o contratos que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro de los periodos mencionados (2019, 2020, 2021). Presentar Planilla de especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección Suministro Requeridos - Especificaciones Técnicas).
- Presentar Planilla de especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en la Sección Suministro Requeridos - Especificaciones Técnicas.
- Catálogo del producto ofertado donde conste las especificaciones solicitadas

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.12.07 10:21:04 -03'00'

- Listado de talleres (mínimo 2 talleres propios dentro del territorio nacional) y autorizados en el área central y otras ciudades del interior, especializados en la marca de los vehículos ofrecidos, con una descripción de su departamento de servicios.

8. **Conclusión y recomendación.**

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN**, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2022 – "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA SEDECO - AD REFERÉNDUM AL PGN 2023". ID N° 421.404,** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	TOTAL (IVA INCLUIDO)
DIESA S.A (RUC 80001435-9)	G. 78.000.000- (Guaraníes, Setenta y Ocho Millones)

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad de la Secretaria De Defensa del Consumidor, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.12.07 10:21:30 -03'00'
……

Asunción, 7 de diciembre de 2022.-